Arauca, 12 de Diciembre de 2022

Doctor:
MARCELIANO GUERRERO ALVARADO.
Secretario de Educación Departamental
Ciudad

Referencia: Contrato No 477 de 2022 cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL A TRAVES DE ACCIONES DE INCLUSION SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Asunto: Informe de supervisión para la liquidacion del contrato de la referencia.

El presente informe tiene por objeto mostrar el estado de supervisión actual del contrato de la referencia entre la **Gobernación del Departamento de Arauca** y la firma **ARISTHAS SAS ZOMAC** representado legalmente por **JAIR ROBERTO VERA SOTO.**

OBJETO:

"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL A TRAVES DE ACCIONES DE INCLUSION SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El Departamento de Arauca cuenta con espacios públicos para la difusión y promoción de la cultura llanera y demás expresiones artísticas, a través de la realización de eventos, pero no se daba el apoyo necesario para realizarlos especialmente para la población con enfoque diferencial del departamento de Arauca, quienes requieren día a día el apoyo a los nuevos talentos y semilleros del arte que renacen en dicho sector. La oportunidad de realizar este tipo de proyectos de difusión de la cultura en la población con enfoque diferencial para el del Departamento requiere de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de condiciones por medio de las diferentes actividades culturales en sus diversas manifestaciones.
El enfoque diferencial en la implementación de proyectos culturales no se había tenido en cuenta, y los sectores vulnerables que conforman la cultura en el departamento no tenían apoyo de las entidades gubernamentales. El objetivo del enfoque diferencial aplicado a las políticas públicas es reconocer la pluralidad y la diversidad de las poblaciones que, por sus características y condiciones, se encuentran en mayor grado de desventaja y con menores posibilidades de restablecer efectivamente sus derechos. El enfoque diferencial, por tanto, busca la reivindicación de los derechos de los tradicionalmente excluidos, posibilitando el ejercicio de la ciudadanía desde la diferencia mediante la participación y los procesos de inclusión en la toma de decisiones.
Estos eventos representan las vivencias y costumbres y tradiciones más representativas de la región, los eventos culturales responden a una necesidad profunda de los grupos sociales para expresar, la unidad de sus habitantes, el sentido de pertenencia por la identidad cultural, el folclor, alegría, recreación e intercambio económico.

Por tanto, realizar estos proyectos que pretendan fortalecer, visibilizar y proyectar las prácticas culturales de cualquier colectividad social se justifica, sí consideramos que en la cotidianidad las poblaciones de enfoque diferencial se ven segregadas ante el desconocimiento de sus particularidades culturales, históricas y sociales.
Esta iniciativa obedece al Plan de Desarrollo **"CONSTRUYENDO FUTURO"** del Plan Cultural, específicamente en la línea atención a grupos poblacionales con enfoque diferencial, el cual satisface las necesidades de dicho plan, en la protección de grupos en igualdad de condiciones.

SITUACIÓN PREVIA

La crisis generada por la pandemia COVID 19, afectó todos los sectores, especialmente el de la cultura, pues ante la necesidad de establecer distancia social como la mejor medida para evitar la propagación del virus, el Gobierno Nacional mediante Decreto 420 de 2020, prohibió las reuniones y aglomeraciones de más de 50 personas, a partir del 19 de marzo hasta la fecha. Sin embargo, a Las **Comisiones Sextas Conjuntas de Senado y Cámara** aprobaron la **Ley 2070 de 2020** Ley **ReactivARTE.** Por la cual se dictan medidas para la reactivación y fortalecimiento del sector Cultura, se crea el Fondo para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las artes y la creatividad FONCULTURA y se dictan otras disposiciones. La presente Ley tiene como objeto desarrollar medidas que permitan la reactivación y el fortalecimiento del sector cultura y de la economía creativa en todo el territorio Nacional.
En este sentido para el Departamento de Arauca fue necesario que se llevara a cabo este tipo de proyectos de manera presencial, realizando las actividades con un protocolo ya establecido y un aforo de 10 a 15 personas por evento. Dichas actividades fueron diseñadas para satisfacer la necesidad de eventos artísticos y culturales en los niños, jóvenes y adultos donde se hace necesario establecer diferentes procedimientos que logren incentivar el uso y aprovechamiento del tiempo libre y de espacios públicos para el constante desarrollo de habilidades. Además de ello, y teniendo en cuenta que no todos los niños, jóvenes y adultos pueden acceder fácilmente a esta formación, es importante que el desarrollo de estas actividades se llevara a cabo en espacios no convencionales para que la información lograra llegar a un público más amplio.

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Este proyecto brinda los derechos de las personas con características particulares por su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad física o mental, que lleva a tener en cuenta sus expectativas, sus creencias, sus capacidades, sus prácticas cotidianas y sus formas de comprender el mundo y relacionarse, a la hora de requerir atención frente a sus necesidades. El enfoque también es importante porque permite el reconocimiento de las vulnerabilidades, riesgos e inequidades que afrontan estas personas o grupos. Por este motivo, para ser aplicado, se deben valorar las diferentes formas de relacionarse, ver, sentir y vivir en este país.
Son varios los problemas que se presentan en el sector cultural y artístico, a las que se suman varias necesidades manifestadas por sus protagonistas, llámense, Indígenas, afros, LGTBI, discapacitados y juventudes, entre otros, todos ellos en un solo circulo pidiendo de manera reiterativa, fortalecer el sector cultural de la mano con la Institucionalidad. El sector poblacional con enfoque diferencial en pro de preservar y divulgar la identidad cultural viene realizando desde hace algunos años eventos culturales de manera particular, para lo cual la población más vulnerable perteneciente a sectores sociales relevantes, son las personas que se beneficiarán con la puesta en marcha de este proyecto en los aspectos culturales, económicos y sociales.
La oportunidad de realizar el proyecto permite promover vínculos de convivencia pacífica basados en el respeto a la diversidad, el fortalecimiento y la articulación institucional, y el impulso a la participación social, mediante la práctica, la comprensión y el disfrute de las diferentes expresiones culturales.

1. REALIZACIÓN DE CINEFOROS COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN COLECTIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL RESPETO Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGTBI

El cine foro es una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual. La orientación del foro pudo responder a una diversidad de temáticas, que fueron propuestas por quien su conductor a partir de las expectativas propias del público. La importancia del cine foro como metodología para la identificación y acercamiento a las competencias ciudadanas radica en la necesidad de hacer que estas áreas sean más atractivas y por ende, ofrecer alternativas pedagógicas innovadoras; ya que el cine por su papel socializante se puede integrar a la sociedad.
El objetivo de este Cineforo literario es propiciar espacios de reflexión sobre temas de estrategia de inclusión y participación colectiva para la promoción del respeto y garantía de derechos de la población LGTBI, construcción de paz, prevención de la violencia y desarrollo social y cultural a nivel local, y avanzar en la transformación pacífica de territorios a través del empoderamiento de jóvenes sobre herramientas de producción audiovisual y gestión cultural.

DESARROLLO DEL CINE FORO

- ✓ Las "conversaciones" o intercambio de opiniones entre las personas usuarias se realizaron en páginas individuales llamadas hilos de discusión. Los hilos pueden fueron creados libremente por los usuarios o usuarias; cuando un usuario o usuaria abre un nuevo hilo (es decir, inicia una nueva discusión o conversación), se crea una página donde los demás van participando, añadiendo sus respuestas u opiniones.

- ✓ Las respuestas se mostraron en orden cronológico, de la más antigua a la más moderna (o a la inversa).

- ✓ Los hilos de discusión se extendieron en función del número de respuestas que tuvieron: cuantas más respuestas haya, más páginas son creadas.

- **LOS CINEFOROS TUVIERON DOS ELEMENTOS:**

- ✓ Presentación de material audiovisual curado en temas de estrategia de inclusión y participación colectiva para la promoción del respeto y garantía de derechos de la población LGTBI y transformación social.

- ✓ Se presentó una película de contenido familiar sin dejar de un lado el objetivo central del proyecto que consistió en la motivación y creación de espacios culturales de la población LGTBI.

DURACIÓN: 2 horas.

Lugar donde se realizaron: Se realizaron cinco (5) cineforos en el Departamento de Arauca (Municipios de Arauca, Saravena, Tame, Cravo Norte y Arauquita). En un lugar amplio que contó con buena ventilación, respetando las distancias permitidas según, con alternancia de 10 y 15 personas, igualmente se otorgó un refrigerio para los asistentes.
Desarrollo de la Actividad

Se realizaron cinco(5) cineforos en los municipios de Fortul (2), Cravo Norte (1), Puerto Rondón (1) y Arauca (1) con una participación activa

Esta actividad fue dirigida por el profesional en psicología **José Manuel Jiménez Carrillo,** el cual en cada actividad (Cineforo) realizó una orientación acerca de las problemáticas manejadas en la película y fueron despejadas las dudas. A la vez que se buscaba generar conciencia a cerca de las problemáticas en las cuales se ven inmersa las personas de los sectores sociales LGBTI.

Dicha actividad fue realizada con la verificación del supervisor.

PRODUCTOS A ENTREGAR:

Se presentaron los siguientes soportes:

- Presentación informe al supervisor del contrato.
- Récord fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.
- Listado del personal asistente.

Objetivos:

- ✓ Se promovió una cultura de respeto hacia las personas con Orientación Sexual e Identidades de Género Diversas del municipio de Arauca- Arauca a través de la proyección de una muestra cinematográfica llamada "Fuera de Carta".
- ✓ Se logró crear conciencia hacia la no discriminación y actos de violencia a través del arte cinematográfico.
- ✓ Se generaron espacios de culturas libres de prejuicios.
- ✓ Se potenciaron las artes escénicas como mecanismos de participación ciudadana y de convivencia pacífica.

APOYO ACTIVIDADES CULTURALES COMUNIDAD LGTBI EJECUTADAS		
REALIZACION DE CINEFOROS COMO ESTRATEGIA DE INCLUSION Y PARTICIPACION COLECTIVA PARA LA PROMOCION DEL RESPETO Y GARANTIA DE DERECHOS DE LA POBLACION LGTBI	Unidad	5,00

APOYO ACTIVIDADES CULTURALES POBLACION VULNERABLE

TALLERES EN BAILE A JOVENES Y NIÑOS

Se realizaran ocho (8) talleres en la zona urbana del municipio de Arauca, para escoger los beneficiarios se realizarán convocatorias en los diferentes barrios alejados del municipio en concertación con los presidentes de la junta de acción comunal, y/o instituciones educativas de dichos barrios, quienes serán los encargados de orientar la identificación y la caracterización de esta población. Este taller está orientado a niños y jóvenes interesados en adquirir los talleres en las técnicas de baile del joropo, en edades comprendidas de 08 a 11 años y jóvenes de 12 a 17 años.

La Administración Departamental a través de la Oficina Asesora de Cultura, cuenta con las instalaciones adecuadas para desarrollar el taller, para así facilitar el debido aprendizaje para esta población del Municipio de Arauca.

2. APOYO ACTIVIDADES CULTURALES COMUNIDAD CON DISCAPACIDAD

1. REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS INTERCULTURALES

Se desarrolló un encuentro intercultural de la comunidad con discapacidad:

Convocatoria: Para el encuentro se concertó con la referente de discapacidad de cada comunidad por municipio, para que delegaran a los líderes de su población, quienes fueron los encargados de la preselección de los participantes en el encuentro cultural.

Lugar donde se realizó: Se realizó un (1) solo encuentro en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca. En un lugar amplio que contó con buena ventilación, respetando las distancias permitidas según alternancia de 10 y 15 personas, igualmente se ofreció un refrigerio para los asistentes. Dicha actividad fue verificada por el supervisor designado.

DURACIÓN: 2 horas.

Requerimientos mínimos realizados:

- ✓ Se dio refrigerio para los participantes en las actividades
- ✓ Se garantizó el transporte del personal participante desde los municipios al sitio de encuentro (Municipio de Arauca)
- ✓ Se siguió la logística necesaria y se adecuó el lugar donde se desarrolle el encuentro.
- ✓ Se dio la correcta coordinación del evento
- ✓ Hubo medidas y protocolos de bioseguridad para todo el personal

APOYO ACTIVIDADES CULTURALES COMUNIDAD CON DISCAPACIDAD EJECUTADAS		
REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS INTERCULTURALES	Unidad	1,00
MUESTRA DE ARTESANIAS Y MANUALIDADES TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES	Unidad	1,00

1. MUESTRA DE ARTESANIAS Y MANUALIDADES TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES

La artesanía además de la religión, las manifestaciones culturales entre otros, es claramente una manera de transmitir la historia y las diferentes culturas de la humanidad que nace desde la prehistoria con la necesidad de fabricar objetos que faciliten las actividades diarias del ser humano.

Exposición de las muestras y artesanías: Se realizó una (1) sola muestra o exposición de las artesanías y manualidades en el Municipio de Arauca, de toda la producción artesanal y manualidades elaborada por la población con discapacidad del Departamento, las cuales son la expresión material de la cultura de comunidades con unidad y relativamente cerradas, elaboradas para satisfacer necesidades sociales, integrando los conceptos de arte y funcionalidad. El contratista garantizó los espacios y medios necesarios, respetando las distancias permitidas según alternancia de 10 y 15 personas, igualmente se ofreció un refrigerio para los asistentes. Dicha actividad fue verificada por el supervisor designado.

Convocatoria: Para la exposición de las artesanías y manualidades se concertó con el referente de discapacidad, para que delegaran a los líderes de su población, quienes fueron los encargados de la preselección de las artesanías y los participantes en las exposiciones. En el Municipio de Arauca.

Lugar donde realizó: Se realizó un (1) solo encuentro en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca.

DURACIÓN: La exposición se realizó durante cuatro horas en un solo día.

NOTA: Las artesanías y manualidades expuestas, fueron a manera de exposición y posible venta al público que las adquirió, contribuyendo con esto el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad con discapacidad del Departamento de Arauca, así como también el reconocimiento a una cultura que nace de una realidad cotidiana y de trabajo.

Requerimientos mínimos logrados:

- ✓ Se otorgó refrigerio para los participantes de la exposición
- ✓ logística necesaria y lugar donde se desarrolló la exposición.
- ✓ Se llevó correctamente la coordinación de los eventos
- ✓ Se siguieron las medidas y protocolos de bioseguridad para todo el personal

Productos a entregar:

El contratista presentó los siguientes soportes:

- ✓ Presentación informe al supervisor del contrato.
- ✓ registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.

Se desarrolló una muestra de artesanías y manualidades junto a la comunidad con discapacidad:

Convocatoria: Para el encuentro se concertó con la referente de discapacidad de cada comunidad por municipio, para que delegaran a los líderes de su población, quienes fueron los encargados de la preselección de los participantes en el encuentro cultural.

Lugar donde se realizó: Se realizó un (1) solo encuentro en el Municipio de Arauca, Departamento de Arauca. En un lugar amplio que contó con buena ventilación, respetando las distancias permitidas

según alternancia de 10 y 15 personas, igualmente se ofreció un refrigerio para los asistentes. Dicha actividad fue verificada por el supervisor designado.

Productos a entregar:

El contratista presentó los siguientes soportes:

- ✓ Presentación informe al supervisor del contrato.
- ✓ registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.

3. APOYO ACTIVIDADES CULTURALES POBLACIÓN VULNERABLE

TALLERES DE BAILE A JOVENES Y NIÑOS

Se realizaron ocho (8) talleres en la zona urbana del municipio de Arauca, para escoger los beneficiarios se realizaron convocatorias en los diferentes barrios alejados del municipio en concertación con los presidentes de la junta de acción comunal, y/o instituciones educativas de dichos barrios, quienes fueron los encargados de orientar la identificación y la caracterización de esta población. Este taller estuvo orientado a niños y jóvenes interesados en adquirir los talleres en las técnicas de baile del joropo, en edades comprendidas de 08 a 11 años y jóvenes de 12 a 17 años.
La Administración Departamental a través de la Oficina Asesora de Cultura, contó con las instalaciones adecuadas para desarrollar el taller, para así facilitar el debido aprendizaje para esta población del Municipio de Arauca.

Requerimientos mínimos realizados:

- ✓ Se adecuó correctamente lo relacionado a la logística necesaria y el lugar donde se desarrollaron los talleres.
- ✓ La actividad fue eficientemente dirigida y adaptada.
- ✓ Se cumplieron las medidas y protocolos de bioseguridad para todo el personal.

Productos a entregar:

El contratista presentó los siguientes soportes:

- ✓ Presentación informe al supervisor del contrato.
- ✓ Registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.

APOYO ACTIVIDADES CULTURALES POBLACION VULNERABLE		
TALLERES EN BAILE A JOVENES Y NIÑOS DE POBLACIONES VULNERABLES	Unidad	8,00

4. APOYO ACTIVIDADES CULTURALES INDIGENAS

Cuando se habla de "música", de "canto" o de "instrumento musical" hay que anotar que éstos son conceptos que se entienden de forma muy diversa entre los pueblos indígenas y que incluso la mayoría de ellos no tienen una palabra equivalente en su lengua.

REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS INTERCULTURALES (CANTOS, BAILES Y NARRACIÓN ORAL TRADICIONAL)

Se desarrollaron encuentros interculturales de las comunidades indígenas de la siguiente forma:

CANTOS: La Música Indígena es la expresión musical de tradiciones culturales, religiosas y celebraciones populares. Originalmente se usaba el tambor, la flauta, el caracol y el tun. Este último instrumento se utiliza también en actividades más seculares, danzas tradicionales y celebraciones populares no religiosas.

BAILE: La danza y la música están estrechamente relacionadas. La danza nativa tiene un carácter de ritual; estas, por lo general, se bailaban en cierto tipo de acontecimientos: guerreros, religiosos o festivos; por ejemplo, en el nacimiento de un primogénito, casamiento o festejo de una victoria. La música indígena involucra al canto y a la danza, así como la ejecución instrumental, es un sincretismo perfecto. El sonido es un elemento fundamental que ayuda a los indígenas a relacionarse con sus antepasados, los dioses y los difuntos.

NARRACIÓN ORAL TRADICIONAL: Se trata de un relato en forma autobiográfica, que combina elementos antropológicos y literarios para narrar la vida de un indígena con personalidad y valores propios, que tiene que abandonar su comunidad para ganarse la vida. La tradición oral en las culturas indígenas es de suma importancia porque con esto pueden trasmitir su identidad y tradiciones de generación en generación.

Convocatoria: Para todos los eventos (canto, música y narraciones) se concertó con las autoridades de cada comunidad indígena por municipio, para que delegaran a los líderes de su población, quienes fueron los encargados de la preselección de los participantes en los encuentros culturales.

Lugar donde se realizó: Se realizó un (1) solo encuentro en el Departamento de Arauca. En un lugar amplio y que contó con buena ventilación, igualmente se otorgó un refrigerio para los asistentes. Dicha actividad fue verificada por el supervisor designado.

Requerimientos mínimos logrados:

- ✓ Se entregó refrigerio a los participantes en las actividades
- ✓ Se dio oportunamente el transporte del personal participante (indígenas) desde el resguardo hasta la cabecera del municipio donde se encontró este.
- ✓ Se ofreció adecuadamente la logística necesaria y el lugar donde se desarrolló el encuentro.
- ✓ Fue eficiente la coordinación del evento.
- ✓ Se siguieron las medidas y protocolos de bioseguridad para todo el personal.

Productos a entregar:

El contratista presentó los siguientes soportes:

- Presentación informe al supervisor del contrato.
- registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.
- Listado del personal participante de los encuentros.

PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE AGRUPACIÓN MUSICAL E INSTRUMENTACIÓN TRADICIONAL INDIGENA.

Para los pueblos indígenas, la música, además de ser una expresión de su rica y ancestral cultura, es una oportunidad de que ésta, sus tradiciones y su lengua sobrevivan al olvido y el desuso. Por ello, la música guarda un importante lugar en la comunidad. Estas culturas utilizaron con mayor frecuencia los instrumentos de percusión como tambores, placas de jade, caparazones de tortugas, conchas marinas y cascabeles, pero también instrumentos de viento tales como ocarinas, flautas, silbatos y caracoles.

Selección de la agrupación musical: Para definir los grupos musicales se concertó con las autoridades de la comunidad indígena del municipio escogido, para que delegaran a los líderes de su población, quienes fueron los encargados de la preselección e invitación especial de los músicos expertos en música tradicional para la presentación artística. De los preseleccionados se escogieron tres (3) grupos instrumentistas, expertos en música tradicional indígena, conformados entre 04 y 06 personas por cada agrupación, quienes cuentan con sus propios instrumentos como; tambores, flauta globular hecha con cráneo de venao, cuerdas, y maracas, entre otros.

Lugar donde se realizó: Se realizó un (1) solo encuentro en el Departamento de Arauca.
Se hizo una presentación de los tres grupos e invitados especiales, quienes tienen una amplia trayectoria en el campo musical tradicional, se realizó en un lugar amplio que contó con buena ventilación, respetando las distancias. Dicha actividad fue verificada por el supervisor designado.

Requerimientos mínimos logrados:

- ✓ Se entregó refrigerio a los participantes en las actividades
- ✓ Se dio oportunamente el transporte del personal participante (indígenas) desde el resguardo hasta la cabecera del municipio donde se encontró este.
- ✓ Se ofreció adecuadamente la logística necesaria y el lugar donde se desarrolló el encuentro.
- ✓ Fue eficiente la coordinación del evento.
- ✓ Se siguieron las medidas y protocolos de bioseguridad para todo el personal.

Productos a entregar:

El contratista presentó los siguientes soportes:

- Presentación informe al supervisor del contrato.
- registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.

MUESTRA DE ARTESANIAS Y MANUALIDADES TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES

La artesanía además de la religión, las manifestaciones culturales, y la comida tradicional entre otros, es claramente una manera de transmitir la historia y las diferentes culturas de la humanidad que nace desde la prehistoria con la necesidad de fabricar objetos que faciliten las actividades diarias del ser humano.

Exposición de las muestras y artesanías: Se realizó una (1) sola muestra o exposición de las artesanías y manualidades en el departamento de Arauca, de toda la producción artesanal y manualidades elaboradas por los indígenas del Departamento, las cuales son la expresión material de
la cultura de comunidades con unidad étnica y relativamente cerradas, elaboradas para satisfacer necesidades sociales, integrando los conceptos de arte y funcionalidad. Se garantizaron los espacios y medios necesarios, respetando las distancias permitidas según alternancia de 10 y 15 personas, igualmente se otorgó un refrigerio para los asistentes. Dicha actividad fue verificada por el supervisor designado.

Convocatoria: Para la exposición de las artesanías y manualidades se concertó con las autoridades de cada comunidad indígena por municipio, para que delegaran a los líderes de su población, quienes fueron los encargados de la preselección de las artesanías y los participantes en las exposiciones.

Lugar donde se va a realizó: Se realizó un (1) solo encuentro en el Departamento de Arauca.

Duración: La exposición se realizó durante cuatro a cinco horas en un solo día.

NOTA: Las artesanías y manualidades expuestas, fueron a manera de exposición y posible venta al público que las adquirió, contribuyendo con esto el mejoramiento de la calidad de vida de los indígenas del Departamento de Arauca, así como también el reconocimiento a una cultura que nace de una realidad cotidiana y de trabajo.

Requerimientos mínimos logrados:

- ✓ Se entregó refrigerio a los participantes en las actividades
- ✓ Se dio oportunamente el transporte del personal participante (indígenas) desde el resguardo hasta la cabecera del municipio donde se encontró este.
- ✓ Se ofreció adecuadamente la logística necesaria y el lugar donde se desarrolló el encuentro.
- ✓ Fue eficiente la coordinación del evento.
- ✓ Se siguieron las medidas y protocolos de bioseguridad para todo el personal.

Productos a entregar:

El contratista presentó los siguientes soportes:

- Presentación informe al supervisor del contrato.
- registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.
- Listado del personal participante.

APOYO ACTIVIDADES CULTURALES INDIGENA		
REALIZACIÓN DE LOS ENCUENTROS INTERCULTURALES (CANTOS, BAILES, Y NARRACIÓN ORAL TRADICIONAL)	Unidad	1,00
PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DE AGRUPACIÓN MUSICAL E INSTRUMENTACIÒN TRADICIONAL INDIGENA	Unidad	1,00
MUESTRA DE ARTESANIAS Y MANUALIDADES TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES	Unidad	1,00

5. APOYO ACTIVIDADES CULTURALES A POBLACION AFRODESCENDIENTE

Las comunidades negras y afrocolombianas se enfrentan a diversas problemáticas que las afectan, ya sea en su territorio propio, o en ciudades intermedias/grandes, urbes a las cuales se desplazan. En el primer caso, se observa un limitado acceso a modelos de desarrollo sostenible, condiciones de extrema pobreza, pérdida del territorio por ocasión del conflicto armado, crecimiento de mercados ilícitos como el tráfico de estupefacientes, la minería, y la expansión de mega cultivos, entre otros. En el segundo, se evidencia la persistencia de la discriminación racial y la marginación para acceder "en condiciones de igualdad a las oportunidades educativas, la salud, la vivienda, los servicios públicos y los mercados laborales".

JORNADAS LUDICO CULTURALES

Este programa fue orientado a todas las personas que hacen parte integral de las organizaciones de la población afrodescendientes (comunidad negra, población negra afrocolombiana, población palenquera y población racial) que residen en la zona rural y urbana del municipio de Arauca y Tame en el departamento de Arauca, identificadas y reconocidas, como instrumento de enseñanza, la cual han
adquirida importancia esencialmente en la sociedad a partir de sus potencialidades para el desarrollo y
perfeccionamiento de la vida humana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

Selección de beneficiarios: La selección de los beneficiarios se hizo por medio de convocatoria pública, a través de los medios de comunicación mediante las cuñas radiales y/o con las redes sociales con que cuenta la Institución y/o a través de los grupos o poblaciones afrodescendiente legalmente constituido a la cual pertenecen. Dicha labor se llevó a cabo en coordinación con el contratista, supervisor y el Asesor de la Oficina Asesora de Cultura Departamental.

Beneficiarios: Estas jornadas estuvieron dirigidas a niños en edades comprendidas de (08 a 11 años),
jóvenes de (12 a 17 años) y adultos de (18 a 40 años).

Jornadas realizadas: Se realizaron cinco (5) jornadas lúdicas, en los municipios de Arauca, tres (3) jornadas lúdicas y Tame dos (2) jornadas lúdicas del departamento de Arauca. Se contaron con escenarios tales como coliseo municipal, senderos ecológicos, escenarios rurales, parque principal, gimnasio, salón de máquinas para realizar ejercicio, entre otros.

Perfil profesional del encargado de las jornadas: Estas jornadas estuvieron a cargo de un profesional, con experiencia certificado mínimo seis meses en desarrollo de actividades culturales.

Requerimientos mínimos logrados:

- ✓ Se entregó refrigerio para los participantes de las jornadas lúdicas y recreativas
- ✓ Se adecuó correctamente la logística necesaria y el lugar donde se desarrollaron los eventos lúdicos.
- ✓ Recreación dirigida y adaptada por un profesional calificado en el tema.

Productos a entregar:

El contratista presentó los siguientes soportes:

- Presentación informe al supervisor del contrato.
- Registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.
- Listado del personal participante.

JORNADAS DE DIBUJO Y PINTURA

Estas jornadas de dibujo y pintura estuvieron orientadas a todas las personas que hacen parte integral de
las diferentes agremiaciones de la población afrodescendiente, encargados de orientar la identificación y la caracterización de cada una de las naturalezas a las que pertenecen estas poblaciones que residen en la zona rural y urbana del departamento de Arauca, identificadas y reconocidas, como instrumento de enseñanza, la cual han adquirido importancia esencial en la sociedad a partir de sus potencialidades para el desarrollo y perfeccionamiento de la vida humana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

Selección de beneficiarios: La selección de los beneficiarios se hizo por medio de convocatoria pública, a través de los medios de comunicación mediante las cuñas radiales y/o con las redes sociales con que cuenta la Institución y/o a través de los grupos o poblaciones afrodescendientes legalmente constituida al cual pertenezcan. Dicha labor se llevó a cabo en coordinación con el contratista, supervisor y el Asesor de la Oficina Asesora de Cultura Departamental.

Beneficiarios: Estas jornadas estuvieron dirigidas a niños Afros, en edades comprendidas de 08 a 11 años y jóvenes de 12 a 17 años.

Jornadas realizadas: Se realizaron dos (2) jornadas lúdicas, una de dibujo y la otra de pintura

teórico practica en los municipios de Arauca y Tame del departamento de Arauca, cada jornada tuvo una duración mínimo dos horas y máximo cuatro horas, y se establecieron o conformaron grupos de 10 personas teniendo en cuenta la alternancia establecida y contando con todos los protocolos de bioseguridad. Se contó con espacios adecuados para las actividades, tales como salón amplio, parques, entre otros.

Perfil profesional del encargado de las jornadas: Estas jornadas estuvieron a cargo de un profesional, con experiencia certificado mínimo seis meses en desarrollo de actividades culturales.

Requerimientos mínimos logrados:

- ✓ Se entregó refrigerio a los participantes en las actividades.
- ✓ Se contó con los materiales necesarios para las jornadas de dibujo y pintura.
- ✓ Se ofreció adecuadamente la logística necesaria y el lugar donde se desarrolló el encuentro.
- ✓ Se siguieron las medidas y protocolos de bioseguridad para todo el personal.
- ✓ Se dio la explicación sobre el material desarrollado.

Productos a entregar:

El contratista deberá presentó los siguientes soportes:

• Presentación informe al supervisor del contrato.
• Registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.
• Listado del personal participante.

TALLERES DE BAILE EN DANZAS NACIONALES A JOVENES Y NIÑOS

Esto taller se realizará en la zona urbana del departamento de Arauca, se realizará mediante convocatorias en los diferentes barrios de los municipios Arauca y Tame, en concertación con cada una de las diferentes agremiaciones de la población afrodescendiente encargados de orientar la identificación y la caracterización de cada una de las naturalezas a las que pertenecen estas poblaciones, este taller está orientado a los niños y jóvenes interesados en adquirir los talleres en las técnicas de danzas Nacionales, en edades comprendidas de 08 a 11 años, jóvenes de 12 a 17 años.

DANZAS NACIONALES

Enseñanza aplicada:

- ✓ Fundamentación del paso básico del baile del Bambuco, Cumbia, San Juanito y Torbellino.
- ✓ Enseñanza de cada baile.
- ✓ Vueltas y acoplamiento.
- ✓ Expresión corporal

CONCURSO DE TALENTO

Este concurso estuvo orientado a todas las personas que hacen parte integral de las organizaciones dela población de la comunidad afrodescendiente que residen en la zona rural y urbana del municipio de Arauca y municipio de Tame, se identificaron y fueron reconocidos. Esta población ha adquirido importancia esencial en la sociedad a partir de sus potencialidades para el desarrollo y perfeccionamiento de la vida humana y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general. Este tipo de eventos permite incentivar en los jóvenes y niños del Municipio, a participar en las actividades contemporáneas sanas, fomentando el talento, la creatividad y el trabajo en equipo, promover la participación de niños y Jóvenes en las actividades sanas y recreativas que contribuyan al desarrollo de su personalidad, formando valores y demostrando sus diversas manifestaciones.

como una constante para mejorar su personalidad, promover la equidad e inclusión social, sin discriminación de niveles sociales y económicos con enfoque de prevención de la delincuencia y promoción de la tranquilidad.

Selección de beneficiarios: La selección de los beneficiarios se hizo por medio de convocatoria pública, a través de los medios de comunicación mediante las cuñas radiales y/o con las redes sociales con que cuenta la Institución y/o a través de los grupos o poblaciones afrodescendiente legalmente constituida al cual pertenezcan. Dicha labor se llevó a cabo en coordinación con el contratista, supervisor y el Asesora de la Oficina Asesora de Cultura Departamental.

Jurado: Para el concurso de talentos se contó un grupo de jurado comprendido por 3 personas con conocimiento en las actividades, las cuales determinaron ganadores en primer, segundo y tercer lugar.

Criterios de selección: Los criterios para la selección de los talentos fueron determinados por el jurado, pero siempre manteniendo el espíritu del concurso recogido en el objetivo-finalidad. En este sentido, el jurado no admitió obras que atenten contra la dignidad y el respeto.

Beneficiarios: Este concurso estuvo dirigido a niños en edades comprendidas de 08 a 11 años y jóvenes de 12 a 17 años afrodescendientes que querían conocer e identificar su talento.

Requerimientos mínimos logrados:

- ✓ Se entregó refrigerio para los participantes de las jornadas.0
- ✓ Se contó con los materiales necesarios para las jornadas de talento.
- ✓ Se cumplió la logística necesaria y se adecuó el lugar donde se desarrollaron las jornadas.
- ✓ Se acataron las medidas y protocolos de bioseguridad para todo el personal.

Productos a entregar:

El contratista presentó los siguientes soportes:

- Presentación informe al supervisor del contrato.
- Registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.
- Listado del personal participante.

APOYO ACTIVIDADES CULTURALES POBLACION AFRODESCENDIENTE		
JORNADAS LUDICO CULTURALES	Unidad	5,00
JORNADAS DE DIBUJO Y PINTURA	Unidad	2,00
TALLERES DE BAILE EN DANZAS NACIONALES A JOVENES Y NIÑOS	Unidad	2,00
CONCURSO DE TALENTO	Unidad	2,00

6. APOYO ACTIVIDADES CULTURALES A JÓVENES

Se dice "barrios alejados" los que están ubicados en los barrios alejados del casco urbano, que no son
ni urbanos ni son rurales, por lo anterior se quiere apoyar estos niños y jóvenes con la realización de actividades culturales y recreativas del departamento de Arauca.

TALLERES EN BAILE DEL JOROPO A JÓVENES

Se realizaron ocho (8) talleres distribuidos de la siguiente manera: cuatro (4) talleres en la zona urbana del municipio de Arauca, cuatro (4) talleres en la zona urbana del municipio de Tame, para escoger los beneficiarios se realizaron convocatorias en los diferentes barrios alejados del municipio en concertación con los presidentes de la junta de acción comunal, y/o instituciones educativas de dichos barrios, quienes fueron los encargados de orientar la identificación y la caracterización de esta población. Estos talleres estuvieron orientados a niños y jóvenes interesados en adquirir los talleres en las
técnicas de baile del joropo, en edades comprendidas de 08 a 11 años y jóvenes de 12 a 17 años.

Modulo: Baile del Joropo desarrollado

- ✓ Fundamentación pedagógica del baile del joropo.
- ✓ Pasos del baile del joropo.
- ✓ Desplazamientos, vueltas y acoplamientos.
- ✓ Expresión corporal.
- ✓ Zapateo y Escubillao.
- ✓ Juego planimétrico.

Requerimientos mínimos logrados:

- ✓ Se otorgó refrigerio para los participantes de los talleres.
- ✓ Se cumplió la logística necesaria y se adecuó el lugar donde se desarrollaron los talleres.
- ✓ Se llevaron las medidas y protocolos de bioseguridad para todo el personal.

Productos a entregar:

El contratista presentó los siguientes soportes:

- Presentación informe al supervisor del contrato.
- Registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.
- Listado del personal participante.

JORNADAS DE DIBUJO Y PINTURA

Estas dos (2) jornadas de dibujo y pintura fueron dirigidos a los municipios de Arauca uno (1) y Tame uno
(1). Estuvieron orientadas a los niños y jóvenes que hacen parte integral de los diferentes barrios Alejados. Los cuales se seleccionaron en concertación con los presidentes de la junta de acción comunal,
y/o instituciones educativas de dichos barrios del departamento de Arauca.

Selección de beneficiarios: La selección de los beneficiarios se hizo por medio de convocatoria pública, a través de los medios de comunicación mediante las cuñas radiales y/o con las redes sociales con que cuenta la Institución y/o a través de los presidentes de Juntas de acción comunal e instituciones educativas de los barrios. Dicha labor debe llevarse a cabo en coordinación con el contratista, supervisor y el Asesor de la Oficina Asesora de Cultura Departamental.}

Beneficiarios: Estas jornadas estuvieron dirigidas a niños Afros, en edades comprendidas de 08 a 11
años y jóvenes de 12 a 17 años.

Jornadas realizadas: Se realizaron dos (2) jornadas lúdicas, una de dibujo y la otra de pintura teórico practica en los municipios de Arauca y Tame del Departamento de Arauca, contando con todos los protocolos de bioseguridad. Se contaron con espacios adecuados para las actividades, tales como salón amplio, parques, entre otros.

Perfil profesional del encargado de las jornadas: Estas jornadas estuvieron a cargo de un profesional, licenciado en artes, y/o carreras afines, con experiencia mínimo de seis meses certificada.

Requerimientos mínimos logrados:

- ✓ Se entregó refrigerio para los participantes de las jornadas.
- ✓ se contó con los materiales necesarios para las jornadas de dibujo y pintura.
- ✓ Se tuvo la logística necesaria y se adecuó el lugar donde se desarrollaron las jornadas.

- ✓ Se cumplieron las medidas y protocolos de bioseguridad para todo el personal

Productos a entregar:

El contratista deberá presentar los siguientes soportes:

- Presentación informe al supervisor del contrato.
- Registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.
- Listado del personal participante.

CONCURSO DE BAILE

Este concurso se realizó en la zona urbana del municipio de Arauca del departamento de Arauca, estuvo orientado a los niños y jóvenes que hacen parte integral de los diferentes barrios alejados el cual fue seleccionado en concertación con los presidentes de la junta de acción comunal, y/o instituciones educativas de dichos barrios del municipio de Arauca y Tame. Este tipo de eventos permiten incentivar en los jóvenes del Municipio, a participar en las actividades contemporáneas sanas, fomentando el talento, la creatividad y el trabajo en equipo, promover la participación de niños y Jóvenes en las actividades sanas y recreativas que contribuyan al desarrollo de su personalidad, formando valores y demostrando sus diversas manifestaciones como una constante para mejorar su personalidad, promover la equidad e inclusión social de niños y Jóvenes, unidos por el baile sin discriminación de niveles sociales y económicos con enfoque de prevención de la delincuencia y promoción de la tranquilidad.

Selección de beneficiarios: La selección de los beneficiarios se hizo por medio de convocatoria pública, a través de los medios de comunicación mediante las cuñas radiales y/o con las redes sociales con que cuenta la Institución. Dicha labor se llevó a cabo en coordinación con el contratista, supervisor y el Asesora de la Oficina Asesora de Cultura Departamental.

Jurado: Para el concurso de baile se contó con un grupo de jurado comprendido por 3 personas con trayectoria en el medio artístico y en el montaje de coreografías que garantizaron la transparencia del concurso, siendo su fallo inapelable, las cuales determinaran los ganadores en primer, segundo y tercer lugar.

Criterios de selección: Los criterios para la selección de los participantes fue determinado por el jurado, pero siempre manteniendo el espíritu del concurso recogido en el objetivo-finalidad. En este sentido, el jurado no admitió bailes que atenten contra la dignidad y el respeto. La calificación del jurado fue individual y grupal, para ello los participantes se sometieron a los criterios inapelables que aplicó dicho jurado calificador.

Beneficiarios: Este concurso estuvo dirigido a niños en edades comprendidas de 08 a 11 años y jóvenes de 12 a 17 años que quisieron conocer e identificar su talento.

Objetivos mínimos logrados:

- ✓ Se entregó refrigerio para los participantes de las jornadas
- ✓ Se contó con los materiales necesarios para las jornadas de talento
- ✓ Se cumplió la logística necesaria y se adecuó un lugar donde se desarrollaron las jornadas.
- ✓ Se siguieron las medidas y protocolos de bioseguridad para todo el personal

Productos a entregar

El contratista presentó los siguientes soportes:

- Presentación informe al supervisor del contrato.
- Registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas.
- Listado del personal participante.

APOYO ACTIVIDADES CULTURALES JOVENES		
TALLERES EN BAILE DE JOROPO A JOVENES	Unidad	8,00
JORNADAS DE DIBUJO Y PINTURA	Unidad	2,00
CONCURSO DE BAILE	Unidad	1,00

Gobernación de Arauca

Oficina Cultura y Turismo

CONSTRUYENDO FUTURO

El presente informe se presenta con el fin de dar trámite a la liquidación presentada por la empresa ARISTHAS SAS ZOMAC dentro del Contrato 477 de 2022 cuyo objeto es **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL A TRAVES DE ACCIONES DE INCLUSION SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, y una ejecución del 100.00% de sus Actividades.

Atentamente,

JEFFREY RUIZ PUERTA

JEFFREY RUIZ PUERTA
Supervisor